

Guayaquil, Agosto 5 del 2008

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ASEPOR S.A.

Ciudad.-

De acuerdo al mandato de la Junta General de Accionistas que me honraron con el cargo de Comisario Principal de la compañía **ASEPOR S.A.**, y en cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, he procedido a examinar los Balances Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2007

El examen fue practicado de acuerdo con las Normas de Auditoria de General Aceptación y mi opinión, los Estados Financieros presentan en forma razonable la posición financiera resultante de sus operaciones.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas reunidos en la Junta General.

Atentamente,


Nancy Ponce Miranda
COMISARIO

